



Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Desde que se constituyó la nueva Corporación del Ayuntamiento de Zaragoza tras las últimas elecciones municipales, el Grupo Municipal Popular ha planteado un importante número de iniciativas con el objetivo de abordar una regeneración democrática en la institución. Desde la reducción de los coches oficiales y del personal eventual, pasando por el recorte del gasto superfluo y el control de las subvenciones, hasta la introducción de nuevas formas de participación ciudadana, los concejales del Partido Popular en la capital aragonesa han elevado diferentes propuestas a los órganos de control y de gobierno sin que, lamentablemente, hayan contado con el respaldo del Gobierno de Zaragoza y de los grupos políticos que lo sustentan.

Con años de retraso y pese a los intentos del equipo de gobierno por demorar su tramitación, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la Ordenanza de Transparencia. Sin embargo, el inexplicable rechazo de PSOE, CHA e IU a buena parte de los votos particulares del Grupo Municipal Popular convirtió esta ordenanza en una norma "incompleta" cuyo desarrollo quedó "políticamente bloqueado", algo que no ha permitido dar respuesta a los requerimientos de transparencia y regeneración que está reclamando la ciudadanía a sus representantes en las instituciones. Los impedimentos para publicar en la web de las declaraciones de actividades y bienes de los miembros de la Corporación o el rechazo a incorporar un Código de Buen Gobierno son ejemplos de esa falta de voluntad política que han evidenciado los socios del tripartito.

Tras el último Debate sobre el Estado de la Ciudad, el Partido Popular hizo públicas las declaraciones de bienes y patrimonio de todos sus concejales en el Ayuntamiento de Zaragoza, un ejercicio de transparencia que únicamente habían realizado hasta esa fecha el Alcalde, el Vicealcalde y la Consejera de Participación Ciudadana y Régimen Interior. En aquel momento, el resto de los ediles del Partido Socialista se negaron a colgar en la web municipal la citada información. Sin embargo, los cambios orgánicos que se han producido en el último año en el seno PSOE y las decisiones adoptadas por su nuevo líder, han terminado con esa resistencia de buena parte del equipo de gobierno, obligándoles a publicar sus declaraciones en la sede electrónica de los socialistas aragoneses.



No es ésta la única contradicción en el Gobierno socialista de la Ciudad. Recientemente, el PSOE de España ha aprobado un Código Ético de obligado cumplimiento por militantes y cargos públicos socialistas que, entre otros principios básicos y éticos, exige a los cargos públicos del PSOE en el ejercicio del gobierno "promover la aprobación de Códigos Éticos en las Administraciones Públicas", un planteamiento que los concejales de PSOE, CHA e IU rechazaron durante la tramitación de la Ordenanza de Transparencia votando en contra de uno de los votos particulares del Partido Popular que hacía referencia a esta cuestión. Resulta curioso, al menos, que los dirigentes de la principal ciudad española que gobierna el PSOE pusiesen tantas trabas políticas a las que ahora resultan ser "propuestas estrellas" de su formación a nivel nacional.

Por estas razones, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a tramitar, de manera inmediata y antes de que finalice el ejercicio en curso, la modificación de la Ordenanza de Transparencia para incorporar a su articulado un Código de Buen Gobierno que garantice la ejemplaridad, la austeridad y el cumplimiento de unos elevados principios éticos.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a dar cumplimiento, de manera inmediata, a lo dispuesto en el artículo 20.r. de la Ordenanza de Transparencia, llevando a efecto el acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión plenaria de 26 de septiembre de 2014.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 15 OCT 2014
Hora:
Número: P-4690/14

Zaragoza, a 15 de octubre de 2014


Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular